

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 24

Datos personales	
Nombre	Luis Alberto Albán Urbano
Partido o Movimiento	Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - FARC
Circunscripción	Valle del Cauca
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 2020 de junio de 2020
Correo Institucional	luis.alban@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
Se anexan en las páginas posteriores
2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).
Se anexan en las páginas posteriores
3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 24

Se anexan en las páginas posteriores

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se anexa en las páginas posteriores

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

NO

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Se anexan en las páginas posteriores

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 24

Se anexan en las páginas posteriores

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

NO

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

NO

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

NO

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

NO

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

NO

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

NO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 24

PROYECTOS RADICADOS (38)

PROYECTO	TITULO	OBJETO
PL 13/2019 Cámara	Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la conciencia ambiental y mitigar el cambio climático.	Aumentar la conciencia ambiental a través del fortalecimiento de la educación ambiental y de la adopción de algunas medidas para proteger, conservar, mantener y recuperar los ecosistemas acuáticos y terrestres. Todo esto con el fin de prevenir la ocurrencia de desastres naturales con ocasión a la indebida intervención de las obras del ser humano, y mitigar el cambio climático.
PL 40/2019 Senado	Por la cual se establece el reajuste anual de pensiones.	Las pensiones de vejez o jubilación, de invalidez y de sustitución o sobrevivientes en cualquiera de los dos regímenes del Sistema General de Pensiones, se reajustarán anualmente de oficio el 1° de enero de cada año, según el incremento del salario mínimo legal mensual vigente (smlmv).
PL 46/2019 Senado	Por medio del cual se establece una tarifa diferencial para los sistemas de transporte masivo y se dictan otras disposiciones.	Establecer una tarifa diferencial de transporte en todos los distritos, municipios o áreas metropolitanas del país en las que se hayan construido o se construyan Sistemas Integrados de Transporte Masivo, que hayan sido o sean cofinanciados en por lo menos un 50% con recursos del presupuesto nacional o regional.
PL 43/2019 Senado	Por medio de la cual se modifica la Ley 1780 de 2016 para introducir medidas afirmativas a favor del empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.	Tiene por objeto modificar la ley 1780 de 2016, introduciendo medidas afirmativas de fomento al empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.
PL 42/2019 Senado	Por la cual se dictan normas para suprimir y prohibir la contratación laboral, mediante cooperativas de trabajo asociado y demás	Suprimir la figura de la intermediación laboral a través de cooperativas de trabajo asociado estableciendo que el personal requerido en por las empresa públicas o privadas para el desarrollo de sus actividades misionales, no podrá vincularse a través de cooperativas de trabajo asociado que hagan intermediación laboral ni bajo ninguna otra modalidad

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 24

	formas de tercerización laboral.	de vinculación que menoscabe lo derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes.
PL 41/2019 Senado	Por medio de la cual se derogan las disposiciones que no lograron los efectos prácticos para la generación de empleo.	Derogar algunas disposiciones regresivas respecto de los derechos laborales, establecidas con el objetivo de promover la empleabilidad y desarrollar la protección social, lo anterior debido a que tales disposiciones no han producido los efectos prácticos esperados.
PL 35/2019 Senado	Por medio del cual se prohíbe el uso, fabricación y distribución de elementos plásticos de un solo uso.	Prohibir la fabricación, uso y distribución de los pitillos, mezcladores, copitos, platos, bandejas, cuchillos, tenedores, cucharas y vasos de plástico de un solo uso, con el propósito de mitigar el impacto ambiental y el daño a la salud que estos producen, a través de medidas que fomenten el uso de materiales biodegradables.
PL 33/2019 Senado	Por medio del cual se reconoce la producción de panela artesanal como patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones	Reconocer la producción de panela artesanal como patrimonio cultural inmaterial de la Nación. Reconoce la importancia de la panela en la economía colombiana y la canasta familiar como parte integral del patrimonio gastronómico y de la identidad cultural de la Nación.
PL 71/2019 Cámara	Por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, con el fin de armonizar el derecho de huelga con los Convenios sobre Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo.	Incorpora el criterio de servicio mínimo que limita en sentido estricto el ejercicio del derecho de huelga privilegiando la garantía constitucional con los necesarios límites que garanticen el interés general sin anular el derecho en cuestión.
PL 70/2019 Cámara	Por medio de la cual se incorporan al Título XII del Código Penal (Ley 599 de 2000) disposiciones tendientes a combatir grupos de seguridad que ejecuten	Quien promueva, instigue, organice, instruya, financie, dirija o ejecute actos tendientes a la promoción, creación, formación, organización, entrenamiento, apoyo, consolidación, operación, encubrimiento, favorecimiento o sostenimiento de grupos de seguridad que ejecuten actos ilegales, grupos armados organizados ilegalmente denominados paramilitares, grupos de autodefensas, así como sus redes de apoyo,

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 24

	actos ilegales, grupos armados organizados ilegalmente denominados paramilitares, grupos de autodefensas, así como sus redes de apoyo, estructuras o prácticas u otras denominaciones equivalentes.	estructuras o prácticas u otras denominaciones equivalentes; será sancionado con pena privativa de la libertad.
PL 06/2019 Senado	Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera.	Busca avanzar en la promoción de la participación política y otorgarle mayores garantías, avanzar en la adquisición progresiva de derechos de las organizaciones políticas, modernizar la organización electoral, para asegurar una mayor autonomía e independencia de los entes que la integran, lograr mayor transparencia en el ejercicio de la política y combatir la corrupción en el proceso electoral colombiano.
PAL 10/2019 Senado	Por medio del cual se garantiza la aplicación de la silla vacía a partidos políticos corruptos.	Cuando a un miembro de una Corporación Pública le sea anulada su elección, solo podrá ser reemplazado si el Consejo de Estado así lo autoriza en la sentencia que declara la nulidad. El Consejo de Estado debe autorizar expresamente al presidente de la respectiva Corporación a realizar el llamamiento al candidato no elegido del partido, coalición, movimiento político, o grupo significativo de ciudadanos. Si no se dice nada sobre el llamamiento, se entiende que este está prohibido
PL 39/2019 Senado	Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las	Crear mecanismos sociales y administrativos para reconocer un tratamiento penal diferencial, transitorio y condicionado, a las personas afectadas por la problemática de cultivo de plantaciones de uso ilícito en el país, con el fin de aportar elementos para la consolidación y sostenibilidad de la Paz en el período de posconflicto. En esa dirección, se crean herramientas que ofrecen alternativas dirigidas a reducir la judicialización, limitar el uso del encarcelamiento como retribución penal y disminuir el tiempo efectivo de privación de libertad de los procesados o condenados por los delitos tipificados en los artículos 375, 376, 377 y 382 de la Ley 599 de 2000.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 24

	disposiciones del punto 4.1.3.4. del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5 transitorio del acto legislativo 01 de 2017.	
PL 37/2019 Senado	Por medio del cual se escinde la Subdirección de la red terciaria de la Subdirección de la red férrea, se delimitan sus funciones y se dictan otras disposiciones.	Escindir la Subdirección de la Red Terciaria de la Subdirección Férrea al interior de la Dirección operativa del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- con el propósito de maximizar la eficiencia de cada una de las subdirecciones debido a la diferencia en su objeto, la particularidad de cada una de sus materias y para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Instituto.
PL 48/2019 Senado	Por medio de la cual se consagran herramientas de promoción de los derechos de las mujeres rurales y se dictan otras disposiciones.	Mejorar las herramientas de promoción de los derechos de las mujeres rurales para garantizar el cierre de brechas de género y mejoras para su buen vivir.
PAL 87/2019 Cámara	Por medio del cual se modifica el Sistema General de Participaciones.	El Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios será mínimo el treinta y cinco por ciento (35%) de los ingresos corrientes de la Nación. Los recursos del Sistema General de Participaciones se incrementarán anualmente en un porcentaje igual al promedio de la variación porcentual que hayan tenido los ingresos corrientes de la Nación durante los cuatro (4) años anteriores, incluido el correspondiente al aforo del presupuesto en ejecución. En ningún caso este incremento podrá ser inferior a la tasa inflación causada en los doce (12) meses anteriores a la aprobación del presupuesto general de la Nación
PL 90/2019 Senado	Por la cual se establece la conformación e integración de las juntas regionales y nacional de la calificación de	Garantizar el debido proceso en la calificación de la pérdida de la capacidad laboral, de su origen y de la fecha de estructuración, a través del establecimiento de un procedimiento imparcial, transparente y basado en el mérito, para la escogencia de los miembros que integran las Juntas

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 24

	invalidez y se dictan otras disposiciones.	Regionales de Calificación de Invalidez y la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.
PL 166/2019 Cámara	Por el cual se crean medidas de prevención en salud pública en materia de tabaco y se dictan otras disposiciones.	Reglamentar medidas necesarias para desincentivar el consumo de cigarrillos, tabaco elaborado, cigarrillos, tabacos, picadura de tabaco, rapé y chimú mediante medidas fiscales que, a su vez, contribuyan en el recaudo de recursos con la destinación desarrollada en las leyes aplicables a la materia.
PL 89/2019 Senado	Por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez en el Sistema General de Pensiones, de los trabajadores que realizan actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.	Introducir criterios técnicos y administrativos encaminados a garantizar el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez en el Sistema General de Pensiones de los trabajadores que realicen actividades de alto riesgo para la salud.
PAL 14/2019 Senado	Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular.	Los campesinos y campesinas son sujetos de especial protección. Las comunidades campesinas tienen un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos conforme a la economía campesina y la protección del ambiente, así como en tradiciones y costumbres compartidas que los distinguen de otros grupos sociales. Se garantizará el derecho a la tierra. Es deber del Estado promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra en forma individual, asociativa o colectiva, así como a otros recursos productivos. En todos los casos la distribución de los recursos productivos garantizará la equidad de género.
PL 168/2019 Cámara	Por la cual se adopta una estrategia para propiciar entornos Alimentarios saludables en las	lograr que las instituciones educativas oficiales y no oficiales de los niveles de preescolar, básica y media, implementen estrategias que aseguren entornos alimentarios saludables en donde se ofrezca una

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 24

	instituciones educativas de los Niveles de preescolar, básica y media.	alimentación balanceada y saludable a los niños, niñas y adolescentes que acceden al servicio público educativo.
PL 167/2019 Cámara	Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir Enfermedades No Transmisibles y se adoptan otras disposiciones.	adopta medidas que promueven entornos alimentarios saludables, garantizando el acceso a información clara, veraz, oportuna, visible, idónea y suficiente, sobre los productos comestibles y las bebidas que se ofrecen en el país, especialmente para niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de prevenir la aparición de Enfermedades No Transmisibles relacionadas con los hábitos alimentarios inadecuados.
PL 129/2019 Cámara	Por medio de la cual se protege y se incentiva la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil - Ley Gloria Ochoa Parra- y se dictan otras disposiciones.	fomentar, proteger y apoyar la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil, a fin de lograr una nutrición segura, adecuada y suficiente, fomentar la alimentación saludable, prevenir el sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, mediante la regulación de la comercialización y distribución de todo producto que sea utilizado para la alimentación de lactantes y niños pequeños de hasta 36 meses, mujeres gestantes y en periodo de lactancia.
PL 171/2019 Cámara	Por medio del cual se adoptan medidas de salud pública, se crean políticas de nutrición saludable y se dictan otras disposiciones.	contribuir a la protección y garantía del derecho fundamental y autónomo a la salud, crear y promover políticas, estrategias, programas y lineamientos que impacten de forma positiva la salud pública de Colombia, así como obtener recursos para financiar el Sistema de Seguridad Social en Salud.
PAL 184/2019 Cámara	Por el cual se modifica el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.	La educación será gratuita en las instituciones del Estado, este dará satisfacción a las necesidades básicas de los estudiantes en nutrición, transporte, salud y útiles escolares a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo, cual menos, en la educación inicial, preescolar, básica primaria y se irá extendiendo progresivamente.
PL 223/2019 Cámara	por medio del cual se convierte en política de Estado el Fondo especial para la promoción de la	El fondo de comunidades negras tiene por objeto otorgar créditos de carácter condonable en las comunidades negras del país para realizar estudios de educación superior a nivel de pregrado (técnico, tecnológico y Universitario) y para posgrado a nivel semipresencial, presencial (especialización, maestría y doctorado).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 24

	educación superior de las comunidades negras.	
PL 224/2019 Cámara	Por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial.	Crea el certificado de responsabilidad étnica empresarial, el cual será otorgado por el Ministerio del Trabajo a las empresas que vinculen dentro de su personal, población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera en los niveles de dirección, supervisión y operación, en un porcentaje igual o superior al 15% de su planta laboral. El certificado de responsabilidad étnica será un indicador positivo para las empresas y/o consorcios que deseen contratar con el Estado.
PAL 226/2019 Cámara	Por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia.	El ingreso, producción, comercialización y exportación de semillas genéticamente modificadas queda prohibido.
PL 183/2019 Senado	Por medio de la cual se decretan medidas para la Superación de barreras de acceso a anticonceptivos en el Sistema de Salud Colombiano.	Busca implementar estrategias de garantía del ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Es el objeto concreto de este proyecto de ley avanzar en la garantía de estos derechos en el tema de anticoncepción.
PL 339/2020 Cámara	Por medio del cual se deroga el Decreto Legislativo 554 del 15 abril de 2020.	derogar un decreto legislativo en materia de la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida emitidos por la Presidencia de la República durante el estado de emergencia económica, social y ambiental.
PL 307/2020 Senado	Por medio del cual se modifica el Decreto Legislativo 538 del 12 de abril de 2020.	reformular el Decreto 538 de 12 de abril de 2020 emitido por el Gobierno Nacional durante el Estado de emergencia económica, social y ambiental, y que contiene medidas a ser adoptadas por el sistema de salud y sus diversos actores, establecidas para la contención de la pandemia del COVID-19.
PL 354/2020 Cámara	Por medio del cual se modifica el Decreto Legislativo 460 del 22 de marzo de 2020.	Hasta tanto se superen las causas de la Emergencia Económica, Social y Ecológica los alcaldes distritales y municipales deberán garantizar la atención a las y los usuarios y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas y jurisdiccionales a cargo de las comisarías de familia, frente a la protección en casos de violencias en el contexto familiar y la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 24

		adopción de medidas de urgencia para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, adoptando medidas orientadas a contrarrestar el riesgo de contagio de coronavirus COVID-19.
PL 351/2020 Cámara	Por medio del cual se derogan y adicionan algunas disposiciones del Decreto Legislativo 488 de 2020	derogar y adicionar algunas disposiciones proferidas por el Gobierno Nacional en materia laboral durante el estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental con la finalidad de dar mayor protección a los trabajadores del sector privado.
PL 353/2020 Cámara	Por medio del cual se modifica el Decreto Legislativo 553 del 15 de abril de 2020.	Con los recursos que el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME se distribuyan al Ministerio del Trabajo, se financiarán seis giros mensuales de ochenta mil pesos (\$80.000) a toda la población en lista de priorización del Programa Colombia Mayor.
PL 352/2020 Cámara	Por medio del cual se deroga el Decreto Legislativo 558 del 15 abril de 2020.	derogar un decreto legislativo proferido en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Presidente de la República en materia pensional, que disminuye temporalmente la cotización al Sistema General de Pensionas y dicta otras disposiciones relacionadas con los pensionados en modalidad de retiro programado.
PL 355/2020 Cámara	Por medio del cual se deroga el decreto legislativo 522 del 06 abril de 2020.	derogar un decreto legislativo en materia del presupuesto general de la nación emitido por la Presidencia de la República durante el estado de emergencia económica, social y ambiental, debido a que este contempla la enajenación de activos de la Nación por un valor de tres billones doscientos cincuenta mil millones de pesos moneda legal (\$3.250.000.000.000)
PL 306/2020 Senado	Por medio del cual se adicionan medidas al Decreto Legislativo 533 del 9 de abril de 2020.	adicionar medidas para los mecanismos de vigilancia y control a la operación del PAE en el marco de la Emergencia Sanitaria, así como establecer como modalidad transitoria de forma prioritaria la ración obtenida a través de compras públicas locales. Con el fin de garantizar un cumplimiento en términos de calidad, cantidad e inocuidad contemplados en la normatividad del PAE, además de favorecer economías locales que puedan abastecer las necesidades de compras de insumos de alimentos de origen natural para la ejecución del mismo.
PL 350/2020 Cámara	Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto	Propone que mujeres cabeza de hogar, condenados a penas privativas de hasta diez años, ex guerrilleros de las FARC-EP firmantes del Acuerdo de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 24

	presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones	Paz, pequeños cultivadores de cultivos de uso ilícito, detenidos preventivamente que no hayan sido condenados ni sean reincidentes en procesos penales en los cinco (5) años anteriores y quienes hayan cumplido el cuarenta por ciento (40%) de la pena privativa de libertad en establecimiento penitenciario, puedan ser beneficiarios de la excarcelación transitoria.
--	--	--

DESIGNACIONES PARA RENDIR INFORME DE PONENCIA (46)

PROYECTO	TÍTULO	ACCIÓN
PL 29/2018 Cámara	Por medio de la cual se crea el Plan Nacional de Desarme Blanco Ciudadano. – DESARME BLANCO	Ponencia positiva
PL 100/2018 Cámara	Por medio del cual se dictan normas para la regulación del ejercicio de las libertades económicas y se establecen otras disposiciones – LIBERTADES ECONOMICAS	Ponencia positiva
PLO 396/2019 Cámara	Orgánica Por medio del cual se interpreta con autoridad y se adiciona un parágrafo al artículo 388 de la Ley 5 de 1992. – REGIMEN UTLs	Ponencia positiva
PAL 184/2019 Cámara	Por el cual se modifica el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia – DERECHO A LA EDUCACIÓN	Ponencia positiva
PAL 01/2019 Cámara	Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable – CADENA PERPETUA	Ponencia negativa
PAL 02/2019 Cámara	Por el cual se adicionan al artículo 310 de la Constitución Política colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento,	Ponencia positiva

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 24

	protección cultural, étnica y ambiental de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. – REGIÓN AMAZONICA	
PAL 51/2019 Cámara	Por medio del cual se adicionan los artículos 234 y 235 de la constitución política y garantiza retroactivamente el derecho a impugnar la primera sentencia condenatoria – SEGUNDA INSTANCIA	Ponencia negativa
PAL 52/2019 Cámara	Por medio del cual se crea el ministerio de la familia y de la mujer – MINISTERIO DE LA FAMILIA	Pendiente audiencia pública
PAL 87/2019 Cámara	Por medio del cual se modifica el Sistema General de Participaciones. – REFORMA SGP	Ponencia positiva
PAL 107/2019 Cámara	Por el cual se modifica el artículo 249 de la Constitución Política de Colombia, se establece que el periodo del Fiscal General de la Nación será institucional y su elección se realizará a través de terna elaborada a partir de concurso público de méritos. – ELECCIÓN DEL FISCAL POR CONCURSO	Ponencia positiva
PAL 122/2019 Cámara	Por medio del cual se promueve la seguridad jurídica tributaria y se dictan otras disposiciones – SEGURIDAD JURIDICA	Ponencia negativa
PAL 182/2019 Cámara	Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones. – REGIÓN METROPOLITANA DE LA SABANA	Ponencia positiva
PAL 216/2019 Cámara	Por medio del cual se establece el voto obligatorio y se modifica el artículo 258 de la constitución política de Colombia – VOTO OBLIGATORIO	-
PAL 325/2020 Cámara	Por medio del cual se establecen inhabilidades con el propósito de fortalecer la independencia y la	-

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 24

	autonomía en el ejercicio de las funciones a cargo de los magistrados de las cortes de cierre y de los organismos de control e investigación del estado – INHABILIDADES ALTOS FUNCIONARIOS	
PAL 333/2020 Cámara	Por medio del cual se modifica los artículos 171 y 176 de la constitución política y otras disposiciones – REDUCCIÓN CONGRESO	Ponencia negativa
PAL 343/2019 Cámara	Por el cual se modifica el artículo 361 de la constitución política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones - REFORMA REGALIAS	Ponencia positiva
PAL 355/2019 Cámara	Por medio de la cual se reforma el régimen de control fiscal – CONTROL FISCAL	Ponencia positiva
PL 198/2019 Cámara	Por medio del cual se realizan cambios al artículo 81 del código nacional de policía y convivencia y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en caso de vía de hecho que pretendan perturbar la posesión - INVASIONES	-
PL 215/2019 Cámara	Mediante el cual se modifica el tratamiento penal de los delitos que atentan contra el patrimonio económico, se prioriza a la víctima de conductas delictivas, y se establecen medidas para la disuasión a la reincidencia criminal y su rápida constitución – EL QUE LA HACE LA PAGA	-
PL 04/2019 Cámara	Por medio de la cual se prohíbe el porte y consumo de sustancias alcohólicas y alucinógenas o prohibidas, en lugares públicos educativos y recreativos, donde se encuentren presentes menores de edad – PROHIBICIÓN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	-

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 24

PL 07/2019 Cámara	Por medio de la cual se regula el funcionamiento de los consultorios jurídicos de las instituciones de educación superior – CONSULTORIOS JURIDICOS	Ponencia positiva
PL 008/2019 Cámara	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de análisis e incentivos de actos para combatir y prevenir la corrupción – LEY PEDRO PASCASIO MARTÍNEZ	Ponencia positiva
PL 010/2019 Cámara	Por medio del cual se adoptan medidas en materia penal y administrativa en contra de la corrupción y se dictan otras disposiciones - ANTICORRUPCIÓN	Ponencia positiva
PL 011/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifica el decreto ley 1421 de 1993, referente al estatuto orgánico de Bogotá – ESTATUTO ORGANICO DE BOGOTÁ	Ponencia positiva
PL 012/2019 Cámara	Por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones – CIUDADES CAPITALES	-
PL 039/2019 Cámara	Por medio del cual se establecen condiciones de transparencia y acceso a la información de la actividad congresional – TRANSPARENCIA EN ACTIVIDAD CONGRESIONAL	Ponencia positiva
PL 043/2019 Cámara	Por medio de la cual se fortalecen las veedurías ciudadanas para la vigilancia de la gestión pública – VEEDURIAS CIUDADANAS	Ponencia positiva
PL 045/2019 Cámara	Por medio de la cual se establecen condiciones para la celebración de convenios de asociación entre entidades públicas y los gremios del sector agropecuario – CONVENIOS DE ASOCIACIÓN CON GREMIOS AGROPECUARIOS	Retirado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 24

PL 058/2019 Cámara	Por medio de la cual se crea la ley de protección y compensación al denunciante de actos de corrupción administrativa y se dictan otras disposiciones - ANTICORRUPCIÓN	Retirado
PL 101/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifican los artículos 206 y 207 de la ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones – CONSEJO DE POLITICA SOCIAL	-
PL 115/2019 Cámara	Por la cual se dictan normas para fortalecer la resocialización de los reclusos en Colombia y se dictan otras disposiciones	-
PL 125/2019 Cámara	Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la ley 599 de 2000 (no más silencio) y se dictan otras disposiciones – PENITENCIARIAS	Ponencia positiva
PL 179/2019 Cámara	Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones – PROHIBICIÓN DE CASTIGOS FISICOS A MENORES	Ponencia positiva
PL 199/2019 Cámara	Por medio de la cual modifica la ley 1448 de 2011 ampliando por 10 años la vigencia de la misma – AMPLIACIÓN LEY DE VICTIMAS	Ponencia positiva
PL 227/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifican los artículos 241, 242, 242a y 243 de la ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones – AGENTES ENCUBIERTOS	-
PL 252/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifica el artículo 380 del Código Penal (Ley 599 de 2000). – ANTIDOPAJE	Ponencia positiva
PL 302/2019 Cámara	Por el cual se adoptan medidas de lucha contra el dopaje en el deporte. - ANTIDOPAJE	Ponencia Positiva

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	17 de 24

PL 312/2019 Cámara	Por medio de la cual se establecen medidas contra el hacinamiento carcelario y penitenciario y se dictan otras disposiciones – HACINAMIENTO CARCELARIO	-
PL 408/2019 Cámara	Por medio de la cual se adoptan disposiciones de fortalecimiento de seguridad ciudadana - SEGURIDAD CIUDADANA	Ponencia positiva
PLE 009/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifica la ley estatutaria 1266 de 2008 – HABEAS DATA	-
PLO 053/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifica el artículo 333 de la ley 5 de 1992 – AUXILIARES EN LA INVESTIGACIÓN	Ponencia positiva
PL 313/2019 Cámara	Por medio de la cual se establece la responsabilidad de los padres por los daños patrimoniales o extra patrimoniales cometidos por sus hijos menores de edad en protestas, huelgas y otras manifestaciones públicas, y se dictan otras disposiciones – RESPONSABILIDAD DE PADRE EN DAÑOS	Pendiente audiencia pública
PLE 314/2019 Cámara	Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones – HABEAS DATA	Ponencia positiva
PL 389/2019 Cámara	Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 – PLIEGOS TIPO	Ponencia positiva
PLO 327/2020 Cámara	Por la cual se implementa el voto y las sesiones virtuales en el congreso de la república de Colombia y se dictan otras disposiciones – SESIONES VIRTUALES DEL CONGRESO	Ponencia positiva

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 24

PL 350/2020	Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones - EXCARCELACIONES	Ponencia positiva
-------------	--	-------------------

DEBATES DE CONTROL POLITICO (6)

TEMA	CITADOS	CELULA LEGISLATIVA	FECHA
Discutir la situación carcelaria en el país	- Ministerio de Justicia - USPEC - INPEC	Comisión Primera – Cámara de Representantes	27 de agosto de 2019
Se informen las medidas adoptadas para proteger a la población interna, personal administrativo del Inpec y el Uspec para evitar el contagio de la Covid - 19	- Ministerio de Justicia - USPEC - INPEC	Plenaria – Cámara de Representantes	30 de abril de 2020
Interceptaciones ilegales	- Ministerio de Defensa	Plenaria – Senado	20 de mayo de 2020
Situación en Santiago de Cali por la pandemia del COVID – 19	- Departamento de Prosperidad Social - Ministerio de Trabajo - Ministerio de Salud - Ministerio del Interior	Comisión Primera – Cámara de Representantes	3 de junio de 2020
Proceso de Reincorporación de exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC-EP	- Consejería para la estabilización - Alto comisionado para la paz - Ministerio del Interior - Agencia para la Reincorporación y la Normalización	Plenaria – Cámara de Representantes	-

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 24

Corrupción en las contrataciones públicas en medio de la contingencia con el COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> - Colombia Compra Eficiente - Departamento de Prosperidad Social - Departamento Nacional de Planeación 	Comisión Primera – Cámara de Representantes	-
---	--	---	---

AUDIENCIAS PÚBLICAS EN COMISIÓN PRIMERA (7)

FECHA	TEMA
28 de agosto de 2019	Proyecto de Acto legislativo No. 002 de 2019 Cámara “Por el cual se adiciona al artículo 310 de la Constitución Política Colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental para el Departamento de Amazonas”.
28 de agosto de 2019	Proyecto de Acto Legislativo No. 343 de 2019 Cámara – 040 de 2019 Senado, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.365 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”.
4 de septiembre de 2019	Proyecto de Ley No. 008 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de análisis e incentivos de actos para combatir y prevenir la corrupción – “Ley Pedro Pascasio Martínez”.
4 de septiembre de 2019	Proyecto de Acto legislativo No. 051 de 2019 Cámara "Por medio del cual se adicionan los artículos 234 y 235 de la Constitución Política y garantiza retroactivamente el derecho a impugnar la primera Sentencia condenatoria".
11 de septiembre de 2019	Proyecto de Ley No. 389 de 2019 Cámara - No. 82 de 2018 Senado “Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018”.
18 de septiembre de 2019	Proyecto de Acto Legislativo No.182 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones”.
3 de octubre de 2019	Proyecto de Ley No. 007 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se regula el funcionamiento de los Consultorios Jurídicos de las Instituciones de Educación Superior”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 24

PROPOSICIONES (19)

PROYECTO	OBJETO
PL 103/18 C “Por el cual se expide la ley estatutaria que desarrolla el derecho fundamental al mínimo vital de la población de la tercera edad y se dictan otras disposiciones”	Eliminar numeral 4, artículo 3.
PLO 327/20 C acumulado con PL 328 20 C “por la cual se dictan medidas para la transformación y modernización del congreso de la república, se implementa el voto y las sesiones virtuales y se dictan otras disposiciones”,	Modificar artículos 1, 6, 17.
PAL 002/19 C – 24/19 S “Por el cual se adicionan al artículo 310 de la Constitución Política colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés.”	Modificar artículo 1.
PL 264/18 C “Por medio de la cual se dictan disposiciones para controlar la deforestación en Colombia”.	Aplazar debate. Artículo nuevo. Eliminar artículos 4, 7, 10, 21, 28. Modificar artículos 2, 3 y 5.
PL 008/19 C “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de análisis e incentivos de actos para combatir y prevenir la corrupción - Ley Pedro Pascasio Martínez”.	Modificar artículos 16 y 20.
PL 290/19 C, acumulado con el PL 293/19 C “por medio de la cual se deroga la ley 54 de 1989 y se establecen nuevas reglas para determinar el orden de los apellidos”	Eliminar parágrafo 3 del artículo 2. Modificar artículo 2.

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 24

DERECHOS DE PETICIÓN (7)

ENTIDAD	TEMA
ILUMINACIONES CANDELARIA	Preguntar sobre el estado de avance de iluminación de un parque en el municipio de Candelaria.
ALCALDIA CALDELARIA	Preguntar sobre el estado de avance de iluminación de un parque en el municipio de Candelaria.
CONTRALORIA DEL VALLE	Indagar sobre contratos en los últimos 8 años en el municipio de Candelaria que estén siendo investigados por la entidad, y las acciones que se han tomado a raíz de las denuncias públicas de la comunidad y el asesinato de líderes que ya habían hecho denuncias.
PERSONERIA CANDELARIA	Indagar sobre contratos en los últimos 8 años en el municipio de Candelaria que estén siendo investigados por la entidad, y las acciones que se han tomado a raíz de las denuncias públicas de la comunidad y el asesinato de líderes que ya habían hecho denuncias.
CONTRALORIA GENRAL DE LA REPUBLICA	Indagar sobre contratos en los últimos 8 años en el municipio de Candelaria que estén siendo investigados por la entidad, y las acciones que se han tomado a raíz de las denuncias públicas de la comunidad y el asesinato de líderes que ya habían hecho denuncias.
ALCADIA CANDELARIA	Solicitar listado de contratos firmados por el municipio en los últimos 8 años.
EJERCITO NACIONAL	Proceso para resolver la situación militar de jóvenes en el marco de la Ley de Amnistía. Preguntar por fallas en la página web y aplicación móvil.

	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	22 de 24

ACCIONES TERRITORIALES PARA SATISFACER Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS HABITANTES, DESARROLLADAS POR EL REPRESENTANTES LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO FARC

Con el equipo de trabajo en región se pudieron desarrollar las siguientes acciones, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de los pobladores de diferentes espacios del departamento.

- Se abrió puente de dialogo para que las comunidades de Monteloro, La Moralia, Puerto Frazadas, se reunieran con el alcalde de Tuluá y se gestara la construcción de 3 polideportivos en estas zonas rurales, lo cual está en tramite
- Se gestionó con la Empresas municipales de Tuluá, la construcción de un acueducto para la Vereda los Alpes de Tuluá, que beneficiara a 30 familias. Ya está en ejecución la obra.
- Se gestionó ante la secretaria de Agricultura del Municipio de Tuluá, un proyecto que beneficiara a 33 ex guerrilleros de la Cooperativa Coomunes de Tuluá.
- Se gestionó en empresas municipales de Tuluá, un proyecto de 20 pozos sépticos, que beneficiara a igual número de familias del corregimiento de Venus, Municipio de Tuluá.
- Se tramitó en la secretaria de obras de Tuluá, el arreglo de las vías de la zona Rural, especialmente de los Corregimientos de Monteloro y Santa Lucia.
- En reunión con comunidad y el Alcalde de San Pedro Valle se llegó al acuerdo de el arreglo de la vía de San Pedro al corregimiento de la Esmeralda y se logró la realización de un proyecto de un minidistrito de riego, que beneficiara a 50 familias del Corregimiento la Siria.
- Se formalizó en la secretaria de Agricultura de la Gobernación del Valle, un proyecto frutícola para 50 familias, de la zona rural de Tuluá
- Se tramitó en la Gobernación del Valle, ante el presidente de Turismo departamental, la creación de un operador turístico, que beneficiara una vasta región del Centro y norte del Valle.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 24

De la misma manera para visibilizar las problemáticas regionales de han radicado 24 constancias

- 1) Situación de amenaza a firmantes de Paz en el ETCR de Monteredondo, Miranda Cauca.
- 2) Sin garantías para la vida de los Firmantes del Acuerdo de Paz.
- 3) Apoyamos la matrícula 0 para estudiantes de universidad pública y un sistema real de alivios a estudiantes de universidad privada.
- 4) Sobre Las Declaraciones De Carlos Holmes Trujillo, Ministro De Defensa.
- 5) Sobre situación de vulneración de derechos humanos en cárcel Modelo, Bogotá.
- 6) Sobre situación carcelaria en medio de la pandemia.
- 7) Situación salud en el Valle del Cauca.
- 8) ¡Que paren ya las amenazas asesinatos contra las comunidades, sus lideresas y sus líderes!
- 9) Las cárceles siguen siendo una condena a muerte para miles de ciudadanos.
- 10) No más sobrecostos en los servicios públicos.
- 11) El fracaso de Leticia y Tumaco frente a manejo de la Covid-19 no se puede repetir en Buenaventura.
- 12) Los derechos de la oposición se tienen que respetar.
- 13) Mejoras en conectividad para zonas rurales del centro y norte del Valle.
- 14) Ayudas reales en tiempo de pandemia para la zona rural del Valle de Cauca.
- 15) No más atropellos de la Fuerza pública a la gente del común.
- 16) Plan de choque social para la vida digna de las gentes del común.
- 17) Apoyo a la gente del común en Florida por alto incremento de servicios públicos domiciliarios.
- 18) Contaminación el rio Pance.
- 19) Violación de DDHH en el marco de la movilización del 21 de noviembre.
- 20) Que se respete el derecho a la protesta de las gentes del común.

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 24

- 21) Situación de asesinatos selectivos en la zona rural de Jamundí.
- 22) Ley 550 para Metrocali
- 23) Irregularidades en el proceso de distritalización de Cali.
- 24) No más desalojos y uso desmedido de la fuerza pública en Cali.

NOTA: Se anexa al informe de gestión la certificación dada por comisión primera de cámara de Representantes.



Luis Alberto Albán Urbano

Representante a la Cámara, Valle del Cauca
 Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común